Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2.015

"Alquiler de Maquinarias y Equipos"
***ID:* 298.556.-**

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena Mendoza en carácter de Asesor de la UOC y el Lic. Jorge Romero Ozuna con C.I. Nº 508.759.- representante legal de la empresa Noreste S.A. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a la **Contratación Directa Nº 36/2.015 "Alquiler de Maquinarias y Equipos"** ***ID:* 298.556.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Noreste S.A. con RUC 80024870-8
- Montti Construcciones Civiles de Arq. Daniel Ramón Román Páez con RUC 1034884-0
- Silver Emprendimientos de Elvio Silero Cañiza con RUC 2507411-3

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Noreste S.A. con RUC 80024870-8	59.985.000.-
2	Montti Construcciones Civiles de Arq. Daniel Ramón Román Páez con RUC 1034884-0	62.500.000.-
3	Silver Emprendimientos de Elvio Silero Cañiza con RUC 2507411-3	60.500.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

NORESTE S.A.

EMPRESAS OFERENTES	Noreste S.A. con RUC 80024870-8	Montti Construcciones Civiles de Arq. Daniel Ramón Román Páez con RUC 1034884-0	Silver Emprendimientos de Elvio Silero Cañiza con RUC 2507411-3
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo s/Constancia SIPE 1373967	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo s/Constancia SIPE 1373967	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.015	Activo s/Constancia SIPE 1373967	Presentó	No Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo s/Constancia SIPE 1373967	Presentó IVA Y Renta	Presentó IVA Y Renta
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Activo s/Constancia SIPE 1373967	No Corresponde	No Corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Activo s/Constancia SIPE 1373967	No Corresponde	No Corresponde
Balance de los tres últimos años 2.013-2.014	Activo s/Constancia SIPE 1373967	Presentó	Presentó

NORESTE S.A.

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez y treinta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Lic. Jorge Romero Ozuna
C.I. N° 508.759
Noreste S.A.

NORESTE S.A.